



DECLARO MR. ROBERT S. LANSING, QUE EL GOBIERNO NORTEAMERICANO ESTA RESUELTO A RESPETAR ESTRICTAMENTE LA SOBERANIA E INTEGRIDAD DE LA REPUBLICA MEXICANA

El Presidente Wilson Aceptó la Proposición del C. Primer Jefe, Para que las Fuerzas de Ambos Países Puedan Cruzar la Línea Divisoria



GENERAL ALVARO OBREGON.

Protesta de los nuevos Srios. de Estado

Especial para EL DEMOCRATA. QUERÉTARO, 13 de marzo.—Hoy, al medio día, en el Palacio de Gobierno de esta capital, con asistencia de numerosas personalidades prominentes de la Administración; de todos los generales, jefes y oficiales uniformados de gala; de los altos empleados del Gobierno y de otras personas más, han asistido a la protesta de los señores Encargados del Poder Ejecutivo, con el señor Secretario de Gobernación, el licenciado Jesús Acuña, los generales Cándido Aguilar y Alvaro Obregón, designados Secretarios y Encargados de los Despachos de Relaciones Exteriores y Guerra y Marina, respectivamente.

El mensaje del Gral. Pesqueira

La levantada actitud del C. Primer Jefe, en momentos de peligro para la Patria, ha dado lugar a que reciba numerosas felicitaciones tanto de los jefes del Ejército como de los partidarios. Con fecha de ayer, el general Ignacio L. Pesqueira, Subsecretario de Guerra y Marina, envió el siguiente mensaje al C. Primer Jefe: "C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Querétaro, Qro. "Señor: Acababa de recibir, el Gobierno de Sonora por disposición del Gobierno del Estado, y lanzaba a aquel pueblo valeroso mi primer mensaje, invitándolo a la lucha con motivo de la terrible tragedia que viene a ensangrentar nuestro suelo patrio. En una tarde calurosa, sentado en mi despacho y acompañado de mi secretario, recibía del Río de Sonora, del pueblo de San Felipe, el siguiente mensaje telegráfico: "Listos." De momento, no comprendí el significado y valor de aquellas palabras, y creyendo que fuera algún error, le pasaba a Eduardo García, mi secretario, el mensaje en cuestión, para que fuera descifrado.

RINDIERON LA PROTESTA DE LEY LOS GENERALES AGUILAR Y OBREGON, SECRETARIOS DE RELACIONES Y GUERRA, RESPECTIVAMENTE

El C. Primer Jefe Recibe Numerosas Felicitaciones, de Toda la República, por su Levantada Actitud en Momentos de Peligro Para la Patria

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 13.—El secretario de Estado, Roberto Lansing, hizo hoy otra declaración de gran importancia, referente a la situación entre México y Estados Unidos. Las frases del Secretario de Woodrow Wilson fijan más firmemente la política amistosa, franca y abierta que el mandatario norteamericano está resuelto a proseguir, a pesar de las declamaciones de la prensa amarillista y de los intereses.

dos por cuestión de partido, en conculcar la política internacional de la Casa Blanca. Lansing expresó categóricamente, que la respuesta del Gobierno norteamericano a la nota del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, señor Carranza, va acompañada de una declaración franca y terminante que el Gobierno de Estados Unidos hace, para determinar cuál será en lo sucesivo el camino que seguirá en sus relaciones internacionales con el Gobierno que preside el señor Carranza.

Esa declaración consigna claramente que el Gobierno de Estados Unidos está resuelto a respetar estrictamente la soberanía e integridad de la República de México, y que esta política de equidad y justicia será mantenida a toda costa. El secretario Lansing se encuentra muy bien impresionado por la actitud del Gobierno del señor Carranza, que se ha ofrecido decorosamente a cooperar con Estados Unidos para evitar que se repitan actos criminales e infames, como los perpetrados por los bandoleros villistas en territorio norteamericano.

El Gobierno Norteamericano acepta la reciprocidad

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 13.—El Presidente, Woodrow Wilson, celebró en la mañana de hoy, una larga conferencia con el secretario de Estado, señor Roberto Lansing. Esta conferencia que duró desde las nueve de la mañana, a las dos y media de la tarde, se dedicó exclusivamente a tratar de las últimas dificultades surgidas entre el gobierno de la Casa Blanca y el Constitucionalista, de México, que preside el Sr. D. Venustiano Carranza, a causa de los salvajes atentados que la reducida partida de bandoleros que encabeza Francisco Villa, cometió en la población norteamericana de Columbus, Estado de Nuevo México.

Los periodistas, que lo agobiaron a preguntas sobre las dificultades con México. Mr. Lansing contestó a los periodistas, que no tenía nada trascendental de lo que se imaginaban, para comunicarnos. Luego agregó, que el gobierno norteamericano, después de estudiar debidamente la respuesta del jefe del Gobierno Constitucionalista de México, a la nota que el Departamento de Estado le dirigió por conducto del agente consular John R. Stillmann, y de encontrarse los antecedentes del caso a discusión entre ambas cancelarias, se había acordado aceptar la proposición del Primer Jefe, señor Carranza, de reciprocidad para las fuerzas militares, tanto norteamericanas como constitucionalistas, para que puedan cruzar la línea divisoria y penetrar a territorio del otro país, cuando sea necesario, a fin de perseguir a las partidas de bandoleros que pudieran repetir la criminal acción de Villa y sus secuaces, en Columbus.

Princeton y la amistosa y debida actitud del Gobierno Constitucionalista, que ha podido ofrecer a la Casa Blanca, uno de los mejores medios posibles para evitar la repetición de atentados como el de Columbus, y para exterminar a las cuadrillas de bandoleros villistas que huyen en Chihuahua de la persecución de las fuerzas constitucionalistas. La prensa amarillista, ataca la solución que Wilson ha dado al asunto surgido con México. La prensa que está al servicio de propaganda del Partido Republicano, ataca también el proceder del Presidente Wilson, censurando su actitud de estrictamente justiciero y cordial hacia el Gobierno Constitucionalista de México. El pueblo sensato norteamericano, estima que Wilson ha sido consecuente con sus ideales de justicia, y que no podía haber obrado de mejor manera para los intereses de su país, evitando conflictos que podrían acarrear al pueblo de Estados Unidos graves consecuencias y perjuicios de importancia.

La impresión en Nueva York

Exclusivo para EL DEMOCRATA. NUEVA YORK, marzo 13.—La respuesta del jefe del Gobierno Constitucionalista, de México, señor Venustiano Carranza, a la nota enviada por el Departamento de Estado, sobre los atentados cometidos en Columbus, Nuevo México, por la partida de criminales que capitanea Francisco Villa, así como el sereno mensaje que el mismo señor Carranza ha dirigido a los Gobernadores y Comandantes Militares de los Estados, que integran la República Mexicana, y a los directores de los principales periódicos de la ciudad de México, ha causado aquí muy buena impresión.

Los periódicos serios de esta capital, elogian tanto la respuesta del señor Carranza al gobierno de este país, como su sereno y digno mensaje a las principales autoridades mexicanas. La colonia mexicana de este puerto, se expresa encomiadamente de la digna respuesta del Primer Jefe, señor Carranza, que demuestra su firme decisión de mantener muy en alto la soberanía y el decoro de México, y a la vez propone al gobierno de la Casa Blanca, los planes más adecuados para acabar con las partidas villistas de bandoleros que se han acordado a la línea divisoria.

Los periódicos serios de esta capital, elogian tanto la respuesta del señor Carranza al gobierno de este país, como su sereno y digno mensaje a las principales autoridades mexicanas. La colonia mexicana de este puerto, se expresa encomiadamente de la digna respuesta del Primer Jefe, señor Carranza, que demuestra su firme decisión de mantener muy en alto la soberanía y el decoro de México, y a la vez propone al gobierno de la Casa Blanca, los planes más adecuados para acabar con las partidas villistas de bandoleros que se han acordado a la línea divisoria.

Narración completa y verídica

Los agentes de EL DEMOCRATA, en Nueva York, nos han enviado una relación detallada de los sucesos provocados por el bandido Villa y sus secuaces, en la población norteamericana de Columbus, en la madrugada del día nueve de los corrientes. Por los datos que nosotros hemos recogido en fuentes de información, creemos que los hechos referidos por nuestros corresponsales, son los que seguramente se acercan más a la verdad, ya que según el decir de nuestros mismos representantes, el amarrillismo yanqui también ha encontrado en esta ocasión, amplio campo para hacer de lo ocurrido exageradas narraciones.

Ho aquí, pues, los detalles verídicos sobre estos sucesos, que, afortunadamente para México, están totalmente de una buena solución. EL ASALTO A COLUMBUS, N. M. En las primeras horas de la madrugada del día seis de los corrientes, doscientos reaccionarios, a cuyo frente se encontraba el bandido Francisco Villa, asaltaron la población de Columbus, N. M., situada a tres millas de la línea divisoria entre México y Estados Unidos y a setenta y dos millas de El Paso, Tex.

Por cerca de hora y media, los bandoleros villistas lograron permanecer en la población, empleando este tiempo en asesinar a quince personas, entre civiles y militares. Los reaccionarios al asaltar la población norteamericana, cortaron el hilo telegráfico con El Paso, Tex., a fin de impedir que fueran pedidos refuerzos, pero no obstante esto, a las seis y media de la mañana, se presentaron en Columbus fuerzas de caballería norteamericana, que en aquellos momentos, los reaccionarios prendían fuego al Hotel del (Sigue en la quinta plana)

OPINAN DOS ALTOS JEFES DEL E. SOBRE LA DESIGNACION DEL GRAL. OBREGON

Respuestas que a nuestras preguntas dieron los señores generales don Ignacio L. Pesqueira y don Ramón N. Frausto

Con motivo de la designación hecha por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, del general Alvaro Obregón, para ocupar el cargo de Secretario de Guerra y Marina, interrogamos ayer a dos altos jefes del Ejército Constitucionalista, a fin de que se sirvieran darnos su opinión acerca de dicho nombramiento. Las respuestas a nuestros interrogatorios, fueron las siguientes: General Ignacio L. Pesqueira, Subsecretario de Guerra: "Opino que es muy acertada la designación del señor general Obregón para ocupar la Secretaría de Guerra y Marina." Preguntamos, así mismo, al señor general Pesqueira, si continuaría laborando al lado del señor general Obregón en la Subsecretaría, y nos contestó lo siguiente: "Como militar, dependo de la PrL. mera Jefatura y estoy sujeto a sus órdenes; pero si mi colaboración fuera útil al señor general Obregón, no tengo inconveniente en que juntos lo hagamos, como ya antes lo hemos hecho, y desde que empezó el movimiento libertario."

OPINA EL GRAL. FRAUSTO Interrogamos en seguida al señor general Ramón N. Frausto, presidente de la Comisión de Estudio de Leyes Militares, en la forma siguiente: "Pregunta.—"Se ha recibido en esta ciudad la noticia del nombramiento del general Obregón, para Secretario del Despacho de Guerra y Marina. Sirvase usted expresarnos su opinión acerca de dicho nombramiento." Respuesta.—"Conozco desde Sonora al señor general Obregón, y me ha complacido profundamente la designación atendida hecha por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, porque implica el más perfecto conocimiento de los hombres de la Revolución. El nuevo Secretario es, a no dudarlo, un factor poderoso para el cumplimiento de los altos fines revolucionarios, y en el ministerio que ocupa, será, sin duda alguna, un elemento de patriotismo, de lealtad, de energía y de inflexiva en favor de la Patria. Obregón ha sabido significarse como un genio militar, como un patriota y como un abnegado. Está en el corazón de los buenos mexicanos, aunque esto pesa a la canalla que en esta ciudad lo

hizo una labor de obstrucción brutal y torpe. Pregunta.—"Díganos qué opina de la labor que desempeña el general Obregón desde el punto de vista político." Respuesta.—"A mi manera de ver, el general Obregón seguirá en todo los lineamientos de la política del Primer Jefe. Su conducta como hombre público, ha satisfecho las aspiraciones de los revolucionarios de buena fe, sin que a la fecha se pueda decir que faltó a sus deberes; hombre pundonoroso y caballero, en toda la extensión del vocablo, tiene merecimiento, que raro será el mexicano que muestre con el mismo orgullo que él. Baste con ver su mutilación en servicio de la Causa, para quitarle el sombrero y saludarlo como a todo un hombre y como a todo un héroe legendario." Pregunta.—"Y cómo cree usted que haya sido recibido en el público el nombramiento?" Respuesta.—"En la forma de la mayor cordialidad. Sobre todo, dentro del grupo de revolucionarios que nos hemos identificado con las tendencias del "constitucionalismo", encarna el Primer Jefe."



GENERAL CANDIDO AGUILAR.

Llegó a Querétaro el Gral. P. González

Ayer, en la mañana, y a bordo de un tren especial, salió de esta ciudad rumbo a la de Querétaro, capital provisional de la República, el señor general de División don Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, quien va a conferenciar con el Primer Jefe, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, sobre diversos asuntos. El viaje del citado divisionario, según se nos informó en el Cuartel General, debió haberse verificado desde hace algunos días; pero por diversas circunstancias se retardó hasta el día de ayer. Acompañan al general González, varios oficiales de su Estado Mayor, y su asistencia de esta ciudad, tan sólo será de dos días, quedando el frente del Cuartel General, el jefe de Estado Mayor, general don Alfredo Rodiíguez. En la estación ferroviaria estuvieron a despedir al distinguido divisionario, numerosas personas, entre las que se encontraban altos jefes militares, empleados y oficiales del Cuerpo de Ejército que se cita. x x x El siguiente mensaje que hemos recibido de nuestro enviado especial en Querétaro, informa que el señor ge-

neral Pablo González llegó a esa población, sin novedad: Especial para EL DEMOCRATA. QUERÉTARO, 13 de marzo.—Hoy, a las once y cuarto de la mañana, llegó a esta ciudad, procedente de esa, el señor general de División Pablo González, jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, acompañado del general Elizondo, de algunos miembros de su Estado Mayor y de otros jefes pertenecientes a la División que comanda. "Fueron a recibirlo, en automóvil, el C. Primer Jefe, el licenciado Acuña, los generales Obregón, Hill, Castro, Montes, Barragán, Natera y Machuca; el señor Ugarte, Secretario Particular del señor Carranza; los respectivos Estados Mayores de los mencionados generales y otras personas que forman parte de la comitiva del C. Jefe del Poder Ejecutivo. "Se asegura que el señor general González viene a conferenciar con el señor Carranza, sobre el asunto internacional y a reiterarle su completa adhesión, así como la de todas las fuerzas del Cuerpo de Ejército de Oriente. "Ignoro cuándo regresará a esa el general González." El Enviado Especial, MIGUEL CANTON.

Patriótica respuesta del Gral. Jara

Especial para EL DEMOCRATA. VERACRUZ, 13 de marzo.—El señor general Horberto Jara, Gobernador del Estado, recibió el telegrama circular, que le fue enviado por la Primera Jefatura, dándole cuenta del lamentable incidente ocurrido en Columbus, N. M. El general Jara contestó al C. Primer Jefe del Ejército y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, en los siguientes términos: "VERACRUZ, 13 de marzo.—C. Primer Jefe.—Recibí su atento mensaje circular, relativo a la situación internacional, y ya me esperaba que sus declaraciones sobre tan delicado asunto, fueran tan llenas de entereza

y patriotismo. Si, desgraciadamente, el Gobierno de Estados Unidos está en más las criminales intrigas de los traidores, que la libertad y autonomía de todo un pueblo, y escucha de preferencia la voz de los malvados que las de la Razon y de la Justicia, y pasa sobre nuestros derechos, declarándonos una guerra que no tiene razón de ser, cuanto usted con que a su lado estará el heroico pueblo veracruzano, que sabrá con preferencia defender hasta el último la integridad nacional. Mientras tanto, cuido con todo empeño de que, de acuerdo con la recomendación de usted, se impartan amplias garantías a los ciudadanos norteamericanos. Respetuosamente, GRAL. JARA." El Jefe de la Oficina de Información, EMILIO BALBOA.

Mañana Será Pasado por las Armas el Teniente Coronel ex-Federal Jovito M. Orozco

El Sr. Comdte. Militar de la Plaza Confirmó la Sentencia que Pronunció el C. de Guerra Extraordinario

Con fecha de ayer, el C. general Francisco de P. Mariel, Comandante Militar de la plaza de México, en virtud de las facultades de que se halla investido, dirigió su fallo confirmando en todas sus partes la sentencia de muerte pronunciada en contra del teniente coronel ex-federal Jovito M. Orozco, con fecha 20 de febrero último, por el Consejo de Guerra Extraordinario que lo juzgó. Publicación en seguida, los condecorados en que se basa la confirmación de la sentencia. "Militar, en marzo trece de mi noviembre de 1915. "Con fecha de ayer, el C. general Francisco de P. Mariel, Comandante Militar de la plaza de México, en virtud de las facultades de que se halla investido, dirigió su fallo confirmando en todas sus partes la sentencia de muerte pronunciada en contra del teniente coronel ex-federal Jovito M. Orozco, con fecha 20 de febrero último, por el Consejo de Guerra Extraordinario que lo juzgó. Publicación en seguida, los condecorados en que se basa la confirmación de la sentencia. "Militar, en marzo trece de mi noviembre de 1915. "Con fecha de ayer, el C. general Francisco de P. Mariel, Comandante Militar de la plaza de México, en virtud de las facultades de que se halla investido, dirigió su fallo confirmando en todas sus partes la sentencia de muerte pronunciada en contra del teniente coronel ex-federal Jovito M. Orozco, con fecha 20 de febrero último, por el Consejo de Guerra Extraordinario que lo juzgó. Publicación en seguida, los condecorados en que se basa la confirmación de la sentencia. "Militar, en marzo trece de mi noviembre de 1915. (Sigue en la quinta plana)

El General Gavira Desmiente los Rumores Propalados por la Prensa Norteamericana

Dice que Cultiva las Mejores Relaciones con el Comandante de las Tropas de El Paso, Texas

Ayer se recibió en la Secretaría de Guerra y Marina, un telegrama que envía el general Gavira, comandante militar de Ciudad Juárez, el cual desmiente los rumores alarmantes e insidiosos a que ha dado cabida en sus columnas en estos días, la prensa amarillista norteamericana, para excitar a la opinión pública en contra de nuestro país. El texto del mensaje a que aludimos, es el siguiente: "C. JUAREZ, 12 de marzo.—General Subsecretario de Guerra y Marina: "Hónrome en comunicar a usted no haber ocurrido novedad en esta plaza. Villa dudó el combate con el general Bortani, de mi brigada. En estos momentos, Villa encuentranse cerca de Casas Grandes; rumores alarmantísimos, todos falsos, circulan en todo norteamericano. Mantengo buenas relaciones con general Bortani, encontrando sinceridad y buena fe en él.—Respetuosamente el general, comandante militar, G. Gavira."

VILLA FUE HERIDO Especial para EL DEMOCRATA. EL PASO, Tex., 13 de marzo.—La prensa norteamericana, ha confirmado la noticia que en un principio habia circulado como rumor, de que el bandido Francisco Villa, fue gravemente herido en el combate que tuvieron sus chusmas con el 150. Regimiento de Caballería de Estados Unidos, al cruzar la línea divisoria. Asegura también, el referido periódico, que después del asalto a Columbus, la mayor parte de los bandoleros que seguían al traidor Villa abandonaron a éste, temerosos de caer en poder de las tropas norteamericanas. (Sigue en la quinta plana)

El General Gavira Desmiente los Rumores Propalados por la Prensa Norteamericana Dice que Cultiva las Mejores Relaciones con el Comandante de las Tropas de El Paso, Texas

Declaró Mr. Robert S. Lansing, que el G. Norteamericano

(Sigue de la primera plana)

ron ser terminados, en vista de la presencia de las tropas norteamericanas, ante las que huyeron los reaccionarios.

Algunos traidores villistas fueron muertos en las calles cuando trataban de evadirse para no ser aprehendidos.

La persecución a los bandidos

El informe oficial sobre estos sucesos, enviado a Washington por el general Frederick Funston, que se encuentra en Fort San Houston, dice que las tropas norteamericanas lo pronto dar alcance a los fugitivos y los maten o los derroten, en los montes y media de Columbus, en donde fueron batidos y derrotados, haciéndoles cuarenta y seis muertos y buen número de heridos.

El combate duró cerca de dos horas, después de las cuales los asaltantes habían sido completamente dispersados, interesándose, en su precipitada fuga, en territorio mexicano. En los partes que rindió sobre el particular, el general Blocon, dice que los bandoleros villistas dejaron mayor número de muertos que los apuntados arriba, en el trayecto de varias millas y por los sitios en que fueron perseguidos por las tropas norteamericanas.

Como de varios puntos se iban a enviar refuerzos para perseguir a los traidores villistas, el general Pershing, que se encuentra en El Paso, Tex., manifestó que no eran necesarios, toda vez que los formados no ascendían a más de docecientos hombres.

Quiénes fueron los muertos

En el mismo informe enviado a Washington por el general Funston, se asientan los nombres de las personas que fueron muertas por los bandidos villistas en su asalto a la población de Columbus.

El combate duró cerca de dos horas, después de las cuales los asaltantes habían sido completamente dispersados, interesándose, en su precipitada fuga, en territorio mexicano. En los partes que rindió sobre el particular, el general Blocon, dice que los bandoleros villistas dejaron mayor número de muertos que los apuntados arriba, en el trayecto de varias millas y por los sitios en que fueron perseguidos por las tropas norteamericanas.

reaccionarios, fueron muertos: sargento Mark A. Dolbbs, M. G. T. Prov, sargento John N. Evergolt, cabo Harry Wilson, James Bullen, cabo Michael Earmasol, James B. Taylor, James Venner, John C. Yarbrough, Theodore Katzorka, subteniente C. Beason, herido en un brazo, y capitán G. Williams.

Comentarios de la prensa francesa

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) PARIS, marzo 13.—No obstante la favorable situación por que atraviesa Francia, la prensa de París dedica una atención al caso de Columbus, y hoy se hizo pública la favorable solución que ha tenido el acodo Wilson a la petición hecha por el señor Carranza, de que tropas de ambos países pudiesen libremente atravesar la línea fronteriza en persecución de los bandidos.

solución que ha tenido el acodo Wilson a la petición hecha por el señor Carranza, de que tropas de ambos países pudiesen libremente atravesar la línea fronteriza en persecución de los bandidos.

grandes diarios parisenses, prodigan alabanzas a la discreción y cordura de ambos gobernantes, y afirman que a no haber mediado la gran seriedad de criterio que medió, el resultado hubiese sido un conflicto de solución larga y difícil.

Lo que dijo el canciller de Alemania

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) BERLIN, marzo 13.—Los periódicos de esta capital dan a conocer el resultado favorable de las negociaciones rápidamente tramitadas entre las cancillerías mexicana y norteamericana.

cana en el asunto de Columbus, y afirman que este paso es el mejor que pudo haber tenido cuestión tan delicada. Los mismos periódicos rechazan con energía la especie lanzada en París de que el mencionado incidente

de Columbus se debió a trabajos de agentes alemanes, que están en la frontera de México; y el Canciller Imperial Botteman von Helloweg, desahó discutir el asunto, manifestando que la seriedad del gobierno alemán está muy por encima de las calumnias y ataques de sus enemigos.

Una declaración de Romanos

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) MADRID, marzo 13.—El Presidente del Consejo, Conde de Romanos, manifestó que el embajador de España en Washington le había telegrafiado diciéndole que el caso Columbus

quedó satisfactoriamente arreglado entre los gobiernos de México y de Estados Unidos. El notable estadista español agregó que, a su juicio, el incidente fue provocado por enemigos políticos de Wilson y de Carranza, que no cesan en su afán de provocar dificultades.

El partido republicano, dijo el conde de Romanos, trata a toda costa de volver al poder, y la próxima pugna electoral americana va a ser de trascendentales consecuencias para el porvenir de ese país.

Se vigila a los expatriados

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) EL PASO, marzo 13.—Las autoridades de este lugar, están vigilando muy de cerca a los mexicanos que hacen labor política en contra del gobierno de la recién república, pues

están resueltas a evitar que logren ponerse en connivencia con las hordas villistas y proporcionarles datos o facilidades para la repetición de otro atentado salvaje como el de Columbus.

La misma estricta vigilancia se está ejerciendo en los reaccionarios mexicanos que viven en San Antonio, Galveston y otras poblaciones cercanas a la frontera de México.

La noticia en la Argentina

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) BUENOS AIRES, marzo 13.—La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió un mensaje del representante diplomático de este gobierno en Washington, comunicando el buen resultado de las negociaciones entabladas entre los gobiernos mexicano y norteamericano con relación al asalto que sufrió el pueblo de Columbus por una banda de bandoleros villistas.

La noticia fue perfectamente bien recibida, y los políticos argentinos han demostrado suma complacencia al saber que se evitó una guerra entre los dos países del Norte, guerra que hubiese tenido repercusiones extraordinarias en todo el continente.

Los mexicanos que se cotizan en este mercado, no sufrieron ninguna depreciación con motivo del incidente de Columbus. Sus cotizaciones siguieron siendo las mismas que antes del suceso, lo cual demuestra que las exageraciones de la prensa no pasaron de ser vana palabrería sin fundamento serio alguno.

LOS VALORES MEXICANOS EN NUEVA YORK

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) NUEVA YORK, marzo 13.—Los va-

lores mexicanos que se cotizan en esta ciudad, no sufrieron ninguna depreciación con motivo del incidente de Columbus. Sus cotizaciones siguieron siendo las mismas que antes del suceso, lo cual demuestra que las exageraciones de la prensa no pasaron de ser vana palabrería sin fundamento serio alguno.

Reunión de latinoamericanos

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) WASHINGTON, marzo 13.—Miembros prominentes de las colonias centro y sudamericanas, residentes en esta capital, se reunieron en la Loggia del Brasil, para celebrar el día de los respectivos países, con un buen resultado que tuvieron las del-

condas negociaciones entabladas entre los gobiernos de Wilson y Carranza. El ministro del Brasil manifestó que este acontecimiento ha demostrado, de una manera irrefragable, la altura de miras y de sanos propósitos que para bien de sus respectivos países tienen los dos gobernantes.

La actitud del Congreso Norteamericano

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) QUERETARO, 13 de marzo.—Sábado de fuente digna de todo crédito, que el congreso norteamericano, que antes se opuso a aceptar la nota mexicana, parece que ha reconsiderado su resolución y decidido no ordenar el avance de sus tropas a través de la frontera, salvo en el caso de que el Gobierno mexicano lo permita.

Es esperada la nota del Gobierno norteamericano, que seguramente estará inspirada en los mismos sentimientos que se basaron en la enviada por el C. Primer Jefe, así como la última decisión del congreso, siendo aquí creencia general, que el conflicto será solucionado por los medios diplomáticos.

Telegrama del señor Secretario de Justicia

En la Secretaría Particular del señor Secretario de Justicia, se nos proporcionó el texto del siguiente telegrama que el licenciado Roque Estrada dirigió al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza, con motivo de la patriótica actitud que ha asumido ante el actual conflicto internacional.

va actitud que ha asumido usted en el presente conflicto, no me sorprende, puesto que sólo es una consecuencia de su noble y revolucionaria personalidad. Yo me permito felicitarlo sinceramente, protestando de la secundaria y apoyar en todo los actos que esa Superior Jefatura dicte en defensa de la Soberanía Nacional, si a pesar de las dignas gestiones de usted, nos viésemos envueltos en una lucha internacional.—Saludo respetuosamente.—El Gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara.—Rúbrica.

Mensaje del Sr. Gobernador del Distrito

El señor Gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara, envió ayer al ciudadano Primer Jefe, Venustiano Carranza, el siguiente telegrama, como contestación al que éste le envió, dándole cuenta del actual conflicto suscitado.

tropa que me complazco en comandar y a quienes he hecho conocer el telegrama de usted, nos permitimos felicitarlo sinceramente, protestando de la secundaria y apoyar en todo los actos que esa Superior Jefatura dicte en defensa de la Soberanía Nacional, si a pesar de las dignas gestiones de usted, nos viésemos envueltos en una lucha internacional.—Saludo respetuosamente.—El Gobernador del Distrito Federal, general César López de Lara.—Rúbrica.

"MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, Venustiano Carranza.—Querétaro, Qro.—Entrado del mensaje de esa Primera Jefatura, de 12 de los corrientes, relativo a depredaciones y actos vandálicos ejecutados en Columbus, Estados Unidos de Norteamérica, por Francisco Villa y secuaces que lo acompañan, con pena me permito manifestarle que individuos que se hallan fuera de la ley y de la Patria realicen atentados salvajes y reprobables que pueden suscitar dificultades con Estados Unidos, causándose al mismo tiempo satisfacción la interposición que usted ha sabido dar a tan íntima labor y la actitud digna, enérgica y patriótica que ha asumido en tan críticas circunstancias. "El Gobierno que tengo la honra de presidir, y los jefes, oficiales y

El Gral. Montes contesta a la Nota del C. P. Jefe

(Servicio Exclusivo para EL DEMOCRATA.) QUERETARO, 12 de marzo de 1916.—En contestación al telegrama que envió el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, dirigió a todos los Gobernadores de los Estados, con motivo de la difícil situación internacional creada por el bandolero Villa, el señor general Fe-

derico Montes, Gobernador de esta entidad federativa, dirigió al señor Carranza un documento, cuyo texto es el siguiente: "C. Primer Jefe:—Contesto respetuosamente la nota que se ha servido usted dirigirme, imponiéndome del lamentable incidente internacional suscitado por la Reacción, que milita en la vecina República del Norte. Ante todo, felicito a usted por su siempre oportuno esfuerzo para evitar con digna energía los dolores que causaría a nuestra Patria una guerra que sin duda alguna, pondría a todos los mexicanos sobre las armas. Si los Estados Unidos no aceptan el antecedente de la Historia que usted cita con una atenuación singular, nos harán comprender que aceptan el papel poco estroso de instrumentos de traidores, hecho que lamentamos, porque la dignidad humana es muy respetable y ellos la hollarían por causa de unos hombres que llevan en sus venas, desgraciadamente, sangre mexicana. "Tarde o temprano tendrá que resolverse el problema fatal que el orozquecino plantea en todas las oportunidades sobre la vida propia de nuestra Patria, y conceptúo que en esta ocasión, los traidores a México, nuestros enemigos, han incitado ese orozquecino a poner en movimiento a la prensa del país del Norte hasta excitar al pueblo en contra nuestra. No sería lógica otra explicación, porque la moralidad, la honradez y el patriotismo, características de la Revolución, de la que es usted digno Primer Jefe, no puedan tener un enemigo noble. "Pero sea como instrumento, o sea por ambición, que se pretende lesionar nuestra dignidad, combatiremos a la poderosa República. Estoy listo para cualquier emergencia y no me cabe la menor duda que el pueblo queretano me seguirá adonde usted nos destine. "Ya dicto las disposiciones conducentes, para que el orden no se altere por la natural excitación que este lamentable caso tiene que producir en el ánimo de nuestros compatriotas, y haré que se les ruegue que permanezcan dentro de la cordura, para que la acción de usted sea todo lo eficaz que debe ser y para, en caso de que levantara con mayor energía nuestro brazo, oponiéndole el arma dominadora del derecho absoluto. "Protesto a usted, señor, mi alta y respetuosa consideración. "El general Gobernador, Federico Montes. El Enviado Especial, MIGUEL CANTON.

FELICITACION DE LOS FERROCARRILEROS

El señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

(Sigue en la sexta plana)

Mañana será pasado por las armas...

(Sigue de la primera plana)

el último soldado debió apartarse, indignado, ante ignominia tan grande. En esa virtud, todo acto de lenidad o indulgencia por parte del suscrito, sería criminal también, por constituir un obstáculo para la marcha serena de la justicia. Por lo expuesto, se resuelve: "Primero.—Es de confirmarse y se confirma en sus términos, la sentencia condenatoria dictada con fecha 29 del mes pasado. "Segundo.—En tal virtud, será pasado por las armas el C. teniente coronel federal Jovito M. Orozco, por el delito de haber aprehendido al C. don Francisco I. Madero, Presidente de la República Mexicana. "Tercero.—La ejecución tendrá lugar el miércoles 15 del actual, a las once a. m., en el exterior de la Escuela de Tiro, debiendo asistir a ella el C. Juez Instructor que conoció del proceso, su secretario y el médico de guardia, que dará fe del cadáver. Devuélvase este expediente al juzgado de su origen, para que surta los efectos legales, remitiéndose a la mayoría de ordenes esta resolución, para su cumplimiento. "Así lo resolví definitivamente y firmé el C. general don Francisco de P. Mariel, Comandante Militar de la Plaza.—Doy fe.—EL ASESOR."

El señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

señor licenciado José María Alvarez del Castillo, Secretario General de Gobierno del Distrito, informó a uno de nuestros reporteros, de que ayer en la mañana, se presentó ante el señor Gobernador una comisión de ferrocarrileros constitucionalistas, encabezada por el señor Rafael Zoraco, para solicitarle que, por su conducto, diera al ciudadano Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, sus felicitaciones por la actitud que ha observado en los actuales momentos, haciéndole conocer, a la vez, de que todos los trabajadores que representaba, están listos para acudir al llamado que se les haga en defensa de la Patria.

El señor Gobernador felicitó a la comisión por su actitud, y con mucho gusto accedió a las demandas que le hizo, poniendo el siguiente telegrama: "MEXICO, marzo 13 de 1916.—Al

La Mujer y el Hogar

(Sigue de la tercera plana)

blinar la musculina de seda, formando delanteros en los trajes con el paño y otras telas pesadas; pero esto no tuvo gran éxito. LYDIA.

Por falta de espacio para la publicación diaria de una sección de Preguntas y Respuestas, me voy precipitada a suplir a mis amables lectoras que siempre que deseen hacerme alguna consulta lo hagan enviándome adjunta a su carta una estampilla de dos o cinco centavos, y con gusto contestaré por correo a las preguntas. Dirijir vuestra correspondencia con esta dirección: "Sección del Hogar," a cargo de Lydia, Apartado 42 bis, EL DEMOCRATA.

El Gral. Gavira desmiente los rumores...

(Sigue de la primera plana)

ricanas o constitucionalistas que habían salido en su persecución. Por otra parte, en el boletín oficial publicado hoy en la tarde en esta ciudad, se dice que el llamado "coronel" Pablo López, ayudante de Villa y segundo en el mando de sus chuzmas, también ha sido muerto por las tropas norteamericanas, quienes recogieron su cadáver a dos millas y media de Columbus. EL CORRESPONSAL.

EL DEMOCRATA no tiene consignada ninguna que cumplimentar, sino convicciones que defende.

JULIO CESAR



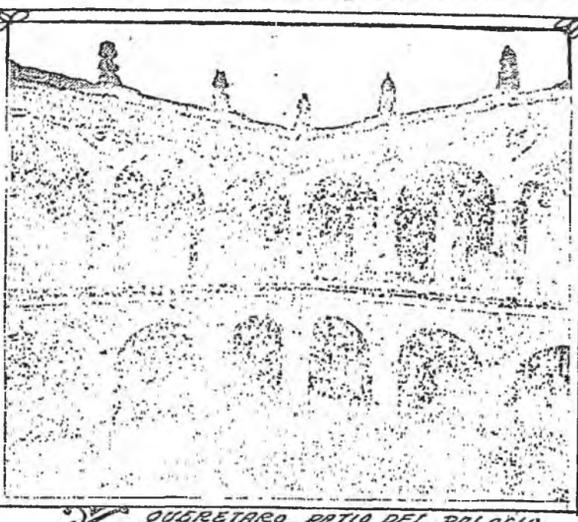
El Gob. Americano dió Respuesta a la Nota del de México

El Privilegio Recíproco Podrá Ejercitarse por Cada Gobierno, sin Futuros Intercambios de Ideas

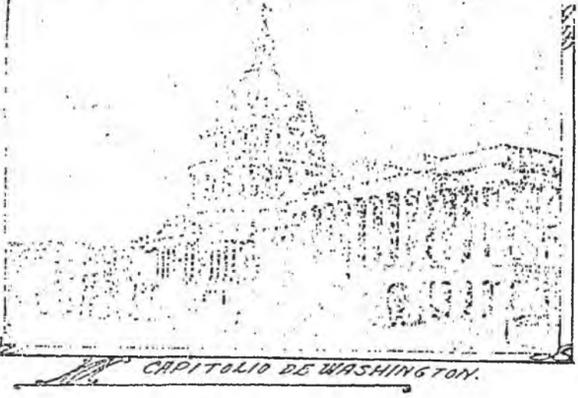
En Washington se Abriga la Creencia de que por los Mutuos y Pactados Esfuerzos, el Bandidaje Desaparecerá por Completo en la Línea Fronteriza



El señor Lic. Acuña y los generales Aguilár y Obregón, contestan a "El Demócrata" sus mensajes de felicitación



SECRETARÍA PATIO DEL PALACIO



CAPITOLIO DE WASHINGTON.



MR. WOODROW WILSON.

El mensaje que en seguida transcribimos y en el que el gobierno de los Estados Unidos... a la nota diplomática enviada por el Gobierno Mexicano...

El Gobierno de los Estados Unidos... en vista del inusitado estado de cosas que existe desde hace tiempo...

El Gobierno "de facto" de México, concede un privilegio recíproco para que las fuerzas militares de los Estados Unidos puedan perseguir a través de la línea divisoria...

para su conocimiento, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración...

TELEGRAMAS DEL GENERAL GONZALEZ

En todos los círculos civiles y militares, sin previa solicitud de la superioridad, concilian ascensos a sus oficiales y soldados...

(Sigue en la segunda plana)

Ultimo Golpe a los Reaccionarios que Merodeaban por el E. de Oaxaca

LAS TROPAS LEALES SE POSESIONARON DE TEOTITLAN DEL CAMINO, SITIO EN QUE POR MUCHO TIEMPO ESTUVO HIGINIO AGUILAR

En fuentes oficiales hemos recabado la noticia de la toma de la plaza de Teotitlan del Camino...

Al día siguiente, se dispuso el ataque a Teotitlan del Camino, y para ello se formó la vanguardia...

Con el mismo espíritu de cordial amistad, el Gobierno de los Estados Unidos ejercerá el privilegio acordado por el Gobierno "de facto" de México...

HOY SE EFECTUARA UNA GRAN MANIFESTACION DE SIMPATIA HACIA EL C. PRIMER JEFE

Hoy, a las tres treinta de la tarde, tendrá efecto una gran manifestación en honor del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista...

Los Concesionarios de Materias Forestales Entregarán al Gobierno un Tanto por Ciento de sus Productos

CONFIRMACION OFICIAL DEL NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS SRIOS. DE ESTADO

El señor Lic. Acuña y los generales Aguilár y Obregón, contestan a "El Demócrata" sus mensajes de felicitación

La nueva cuota de derechos establecida por acuerdo del C. Primer Jefe, se da a conocer por conducto de la Srta. de Fomento

La Secretaría de Fomento acaba de hacer público el decreto que a continuación publicamos, el cual se refiere muy especialmente a la explotación de bosques y productos naturales...

PARA CONCEDER ASCENSOS DEBE ACATARSE LO DISPUESTO POR LA ORDENANZA

Así lo manifestó el C. Primer Jefe, contestando a un mensaje que le envió el Sr. Gral. Pesqueira

En vista de que algunos jefes militares, sin previa solicitud de la superioridad, concilian ascensos a sus oficiales y soldados...

CEDEN UN DIA DE HABER LOS EMPLEADOS DE C. PARA CUBRIR LA DEUDA INTERIOR

En la proxima junta que celebren serán discutidas otras iniciativas encaminadas a ese fin

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo efecto en el local del Teatro Nacional, la junta a que convocaron algunos empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas...

LA POLICIA DE LA CIUDAD APREHENDIO AYER A VARIOS OBSTINADOS "COYOTES"

Cuando éstos formaban gran aglomeración en la Avenida Pino Suárez, fueron sorprendidos

Habiendo librado el Gobierno del Distrito, una circular a las ocho de las tardes de ayer...

NUMEROSOS INDIGENAS RECLAMAN SUS EJIDOS

Se presentan a la Comisión Nacional Agraria, con los títulos y planos que acreditan su propiedad

Durante el día de ayer, la Secretaría de Fomento fue visitada por comisiones de indígenas de diversos pueblos del Distrito Federal...

Fueron Entregadas a la Tesorería Gral. de la Nación, Numerosas Alhajas

EL SR. PREBOSTE GRAL., EN VISTA DE QUE NO FUERON RECLAMADAS, DEPOSITO LAS JOYAS RECOGIDAS A LOS LADRONES DEL "AUTO GRIS"

El señor Preboste General del Cuerpo de Ejército de Oriente, licenciado José Luis Patiño, hizo entrega ayer en la Tesorería General de la Nación...

La entrega de los mencionados objetos, la hizo el señor Preboste con toda exactitud y de conformidad con los datos de la Tesorería...

EL EXAMEN PRACTICADO A LOS BANCOS DE EMISION

Cuál ha sido el resultado de los trabajos de la C. Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito

En la entrevista que celebró ayer uno de nuestros reporteros con el señor Antonio Manero, miembro de la Comisión Reguladora e Inspectoría de Instituciones de Crédito...

LA OPORTUNIDAD DE NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO

Nos cabe legítima y gran satisfacción al manifestar que ayer, durante todo el día, recibió EL DEMOCRATA innumerables felicitaciones de funcionarios públicos...

EDITORIAL EN 3a. PLANA PELIGROS QUE EVITO LA SOLUCION DEL CONFLICTO

El Gob. americano dió respuesta a la...

(Siema de la tercera plana)

Las constitucionalistas mexicanas, siendo capturado muy pronto si acaso no perece en algún encuentro. Se cree también, como lo más seguro, que el bandido duranguense no escapará de la persecución activísima que se le hace, y que será exterminado o aprehendido sin necesidad de la cooperación de las fuerzas federales norteamericanas.

HABLA EL GENERAL FUNSTON

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 14.—El general Frederick Funston, jefe de todas las fuerzas federales norteamericanas destacadas en la frontera con México, envió hoy al ministerio de la Guerra, una amplia información sobre la situación en esa región sujeta a su mando militar.

El general Funston expresa que sabe que las autoridades militares constitucionalistas en la frontera, están movilizándose violentamente considerables contingentes de tropas distribuidas en varias columnas a la región mexicana, colindante con la zona en que se encuentra encerrada la población de Columbus, Nuevo México, en la que se cree fundadamente se encuentra todavía la guarnición encerrada por Francisco Villa.

SON CORDIALES LAS RELACIONES

Exclusivo para EL DEMOCRATA. EL PASO, Tex., marzo 14.—El general Pershing, jefe de la guarnición de esta plaza, desmintió hoy los rumores que la prensa reaccionaria mexicana en territorio norteamericano ha propalado sobre las supuestas diferencias que han surgido entre dicho jefe y el comandante en jefe de las tropas constitucionalistas en Ciudad Juárez, general Gabriel Gaviña.

El general Pershing, declaró textualmente: "Nuestras pláticas con el jefe de los constitucionalistas de C. Juárez son enteramente francas y amistosas, y en honor de la verdad, debo decir que estoy agradecido por las seguridades que me ha dado el general Gaviña y por su actitud de dar las mayores garantías a todos los norteamericanos que se encontraban en C. Juárez cuando surgió el desagradable incidente de Columbus.

"Como militar debo obedecer las órdenes que reciba de mis superiores jerárquicos, y hasta ahora no he recibido la menor indicación de alterar en lo más mínimo las relaciones que guardo con el jefe mexicano de C. Juárez.

ACTITUD DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS

Exclusivo para EL DEMOCRATA. NUEVA YORK, marzo 14.—Los "leaders" del Partido Republicano se encuentran perplejos por el día que ha tomado el asunto internacional entre México y Estados Unidos, y parece, por las informaciones que publican los periódicos que sostienen la política de dicho partido, que esperan conocer las últimas resoluciones del Presidente Wilson con respecto al arreglo de las dificultades surgidas con el Gobierno Constitucionalista de México.

OPINA EL SECRETARIO LANSING

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 14.—El Secretario de Estado Lansing, declaró hoy que el Gobierno de Estados Unidos, dada la gravedad de los sucesos de Columbus, Nuevo México, se vio obligado a obrar con la rapidez con que lo ha hecho siempre que se ha tratado de atentados a las personas o intereses norteamericanos cualquiera que haya sido el lugar y nación en donde se hubieran cometido; pero que por ningún momento exageró la situación creada entre México y este país, como lo comprueba el hecho de que el Presidente Wilson no hubiera considerado necesario someter este asunto, bastante serio, a la resolución del Consejo de Ministros, sino que se trató simplemente en acuerdos entre el Ejecutivo y su Secretario de Estado.

Lansing terminó diciendo que la prensa exageró grandemente la importancia de las dificultades entre ambos países; pero que ahora el pueblo sensato norteamericano ya sabía toda la verdad y está convencido de la alteza de miras de su actual Primer Mandatario, quien no ha cedido ni un instante en mantener la política internacional que tan celosamente le ha sido, por apartarse de los planes intervencionistas de ciertos partidos políticos de esta nación.

PROTESTA EL EMBAJADOR ALEMÁN

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 14.—El Embajador de Alemania en esta capital, Conde Von Bernstorff, que fue entrevistado por los periodistas, para conocer su opinión respecto a los rumores que algunos periódicos han propalado sobre alguna ingerencia de agentes de nacionalidad alemana en los sucesos provocados por los vi-

listas en territorio norteamericano, expresó secamente: "Bajo el nivel moral acusan los que han fraguado tan indignas calumnias, que me consideraría rebajado si accediera a estimar en algo esas versiones de quienes quieren aprovechar el menor incidente para achacar la culpa de ello a mi Gobierno o a mis connacionales."

EL PRESIDENTE WILSON HACE SENSACIONALES DECLARACIONES

Exclusivo para EL DEMOCRATA. WASHINGTON, marzo 14.—El Presidente Wilson confirmó hoy, personalmente, las declaraciones hechas ayer por el Secretario de Estado Robert C. Lansing, referentes a que el Gobierno norteamericano está resuelto a respetar en lo absoluto la soberanía de México.

El Primer Mandatario de la Unión dijo a los representantes de Washington Post del "New York Herald," del "Times" y de otros grandes órganos periodísticos, que su programa político, ya expresado claramente en ocasiones anteriores, no habría de variar un ápice; que ese programa envuelve, ante todo, y sobre todo, un amplio y firme propósito de conservar la paz a toda costa; y que, por lo que se relaciona con los países latinoamericanos, nada habría mejor para conservar la paz, que respetar sus derechos y su soberanía, sin que el gobierno norteamericano tuviera ingerencia en sus cuestiones domésticas.

Le preguntaron los periodistas cuál sería su actitud si se repitiera el caso de Columbus, y Wilson les contestó que nada podría asegurar en concreto, pero bien puede ser que en otro suceso de la misma índole intervinieran factores y circunstancias que no aparecieron en el de Columbus, pero que, en términos generales, su política sería la misma que hoy ha observado: la de conciliación y la de respeto absoluto a la soberanía del pueblo mexicano.

ELOGIASE LA CORDURA DEL PRESIDENTE WILSON

Exclusivo para EL DEMOCRATA. NUEVA YORK, marzo 14.—William J. Bryan, exsecretario de Estado "leader" prominente del partido demócrata, se halla actualmente en esta metrópoli, donde tomará parte en un gran mitin político que habrá de efectuarse el viernes próximo.

TRANQUILIDAD EN LA FRONTERA

Exclusivo para EL DEMOCRATA. EL PASO, marzo 14.—El general Funston, que ha estado en constante comunicación telegráfica con el Departamento de Guerra, dice en uno de sus últimos mensajes, que la situación en la frontera es de absoluta tranquilidad y que no cree probable que los bandidos villistas vuelvan a intentar otra asonada.

CALUROSA SESION DEL PARTIDO SOCIALISTA

Exclusivo para EL DEMOCRATA. NUEVA YORK, marzo 14.—The Chicago Tribune, en su edición de hoy, anuncia que en una asamblea celebrada anoche por el Partido Socialista Obrero, de dicha capital, se acordó publicar por el comité directivo de esa agrupación, una declaración terminante en la cual se reprobará enérgicamente cualquier intento que pretendiera hacerse para arrastrar al pueblo obrero norteamericano a una guerra con México, que en las presentes circunstancias no podría justificarse nunca.

Varios oradores pronunciaron fogosos discursos anatematizando a quienes movidos por sus mezquinos intereses pretendían envolver a su patria en una conflagración injusta, impulsada solamente por su insaciable afán de dominar a otros países para obtener en ellos magníficas concesiones y pingües e inmorales ganancias.

LOS AGUASCALENTENSES PROTESTAN SU ADHESION

Un grupo de personas pertenecientes al elemento revolucionario del Estado de Aguascalientes, nos proporcionó el texto del mensaje que dirigió al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, con motivo de la patriótica actitud que asumió éste en las dificultades habidas con el Gobierno norteamericano: Dico así: "México, 12 de marzo de 1916.—C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión.—Querétaro, Qro.—El elemento revolucionario del Estado de Aguascalientes, radicado en esta, hondamente impresionado por su actitud serena, recta y patriótica con motivo del incidente ocurrido con Estados Unidos, honras en protestarle, como siempre, su indiscutible adhesión, cualesquiera que sean las circunstancias que tenga que atravesar nuestra querida Patria.—Silvino Ramos, Archibaldo Eloy Pedroza, Domingo Méndez Acuña, Teófilo Guerra (Jr.), Carlos Alvarez, Santos González Valdés, Francisco Alvarez, Abundio Z. Martínez, Honorato Guerra, Roberto Pedroza, Jacón García Rojas y Atanasio Carreón."

LOS OBREROS ACUDEN AL LLAMADO

Nuestro corresponsario, coronel don Manuel Bauche Alcalde, dirigió anteayer un telegrama al presidente de la Unión de Mecánicos Mexicanos, en Puebla, preguntándole si en caso de que nuestras dificultades diplomáticas con Estados Unidos se agravaran a un punto que pusiera en peligro la integridad de la Patria, estaban los miembros de esa Unión y demás agrupaciones que le son anexas, dispu-

tas a organizarse militarmente para ser comandados por el mismo coronel Bauche Alcalde.

La respuesta, como era de esperar, se fue altamente patriótica, pues los obreros, por conducto del capitán Angel A. Ruiz, contestaron en los siguientes términos: "Todos los obreros estamos dispuestos, para acoger al primer aviso."

CONTESTACION AL LIC. CRAVIOTO

El señor licenciado Alfonso Cravioto, Subsecretario Interino, Encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, recibió ayer el siguiente mensaje del C. Jefe de la Revolución:

"QUERÉTARO, Qro., 14 de marzo.—Señor licenciado Alfonso Cravioto, Subsecretario Interino de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Agradezco a usted su manifestación de adhesión en mensaje de ayer. Felicito por su patriótica actitud con motivo situación internacional.—Salúdole afectuosamente.—V. CARRANZA."

FELICITACION DEL LIC. BRIOSO Y CANDIANI

Al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo.—Querétaro.

Felicito a usted por su actitud patriótica, juiciosa y acertada, en el incidente de Columbus, de la República vecina. Digo juiciosa, porque responde al sentimiento nacional y porque sostiene la dignidad del pueblo. Digo acertada, porque, dominando usted toda pasión ofuscadora, ha empleado en sus notas el lenguaje que corresponde al que, sereno, contempla las excitaciones malencas. Digo acertada, porque ha adoptado usted el único camino que puede conducir a la solución de la dificultad suscitada, respondiendo a una demanda y salvando el decoro de nuestra Nación.

Pero si a pesar de la conducta correcta de usted y de las altas miras del Presidente Wilson, nos hubiera mos visto impelidos a la guerra, mi pluma, mis energías, mi alma de mexicano, habrían estado con usted, porque defendiendo una causa noble y justa.

Tacubaya, 14 de marzo de 1916.
M. BRISO Y CANDIANI.

Convenio Firmado por los...

(Sigue de la primera plana)

objeto de que el Gobierno de su momento cargo esté al corriente de las notas que hasta hoy se han cruzado los Gobiernos de México y Estados Unidos y de los antecedentes que existen en la Cancellaría Mexicana, por los cuales se han podido verificar los compromisos contraídos por ambos Gobiernos, para el remoto caso de una ruptura de relaciones.

Los términos de aquel convenio son:

Artículo primero.—Se conviene en que las tropas regulares federales de las dos Repúblicas pueden reciprocarmente la línea divisoria entre los dos países cuando vayan persiguiendo de cerca una partida de ladros salvajes, con arreglo a las condiciones que se expresan en los artículos siguientes:

Artículo segundo.—El paso reciproco de un país a otro, no podrá tener lugar desde "Capitán Leal", población en la zona mexicana de Río Bravo, a veinte leguas mexicanas, y a 52 millas inglesas, río arriba de Piedras Negras, hasta la embocadura del río Grande.

Artículo cuarto.—El jefe de las fuerzas que pasen la línea divisoria en persecución de ladros, deberá, al cruzar la frontera o antes, si fuere posible, avisar al jefe militar o a la autoridad más inmediata del país a cuyo territorio entra.

Artículo quinto.—La fuerza perseguidora se retirará a su país tan luego como haya batido la partida perseguida o perdido sus huellas. En ningún caso podrá las fuerzas de ambos países, respectivamente, estar bloqueadas en el territorio extranjero, ni permanecer en él más tiempo que el necesario para hacer la persecución de la partida cuya huella sigan.

Artículo sexto.—Los abusos que cometan las fuerzas que pasen al territorio de la otra nación, serán castigados según la gravedad de la ofensa y con arreglo a sus leyes, por el Gobierno de que dependan, como si fueran cometidos en su propio suelo, cuando siempre comprometido el mismo Gobierno a retirar de la frontera a los culpables.

Artículo séptimo.—En el caso de delitos cometidos por los habitantes de un país contra fuerzas del otro, que estén dentro de los límites del primero, el Gobierno de este país solo es responsable para con el otro Gobierno, por denegación de justicia en el castigo de los culpables.

Artículo octavo.—Este convenio permanecerá en vigor por dos años, y podrá terminarse por cualquiera de los dos Gobiernos mediante la notificación respectiva, hecha por el otro Gobierno y dada con cuatro meses de anticipación.

Artículo noveno.—Como el Senado de los Estados Unidos Mexicanos ha autorizado al Presidente de esa República de conformidad en párrafo segundo, letra "B", sección tercera del artículo 72 de su Constitución, reformada el seis de noviembre de 1874, para permitir el paso de tropas mexicanas a los Estados Unidos y de tropas de los Estados Unidos a México y la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica facultan al Presidente de los Estados Unidos para permitir el paso sin el consentimiento del Senado, este convenio

no necesita la ratificación del Senado de uno u otro de los dos países contratantes, comenzando a tener efecto a los veinte días contados de la fecha en que el testimonio de este memorando, recíprocamente firmado, por el Sr. ROMERO, en México, y FREDERICK F. FRELINGHUYSEN.

PROTOCOLO de un convenio celebrado en nombre de sus respectivos Gobiernos por Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Mexicana y Frederick F. Frelinghuysen, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica. Modificando el artículo octavo de un convenio firmado en Washington el 29 de Julio de 1882, que autoriza el paso reciproco por las partes desiertas de la línea divisoria internacional de tropas regulares de los respectivos Gobiernos, en persecución de ladros salvajes sublevados, con arreglo a las condiciones expresadas en dicho convenio, se modifica en estos términos: Artículo octavo.—Este convenio permanecerá en vigor por dos años, y podrá terminarse por cualquiera de los dos Gobiernos en cualquier tiempo mediante la notificación respectiva hecha al otro Gobierno, y dada con cuatro meses de anticipación.—En testimonio de lo cual firmamos el presente convenio en esta ciudad de México, el día 21 de febrero de 1916, en dos ejemplares, uno en cada idioma, los cuales serán igualmente ratificados por el Sr. ROMERO, en México, y FREDERICK F. FRELINGHUYSEN.

El texto del artículo número 21 de "Tratado de Paz entre México y los Estados Unidos, es como sigue: El desgraciadamente, en el tiempo futuro, se suscitará alguna disputa desahogada entre los Gobiernos de las dos Repúblicas, bien sea sobre la inteligencia de alguna estipulación de este Tratado, bien sobre cualquiera otra materia de las relaciones políticas o comerciales de las dos Repúblicas, los mismos Gobiernos, en nombre de ellas, se comprometen a procurar de la manera más sincera y amigable allanar las diferencias que se presenten y conservar el estado de paz y amistad en que ahora se ponen los dos países, usando al efecto de representaciones mutuas y de negociaciones pacíficas, y si por estas medidas no se lograre todavía ponerse de acuerdo, no por eso se aplazará a represalia, agresión, ni hostilidad de ningún género de una República contra la otra, hasta que el Gobierno de la que se crea agraviada haya considerado mutuable y en consistencia paz y buena vecindad, o fuere mejor que la diferencia se terminara por un arbitraje de comisarios nombrados por ambas partes o de una Nación amiga; y si tal medio fuere propuesto por cualquiera de las dos partes, la otra accederá a él, a no ser que lo juzgue absolutamente incompatible con la naturaleza y circunstancias del caso."

Reitero a usted con este motivo, C. Gobernador, mi más atenta y distinguida consideración.

Constitución y Reformas.—Querétaro, 18 de marzo de 1916.—El Secretario de Gobernación, ACUNA.

La Baja del Valor de Nuestra Moneda, Débese

(Sigue de la primera plana)

avaramiento, para obtener plangios utilidades.

En efecto, en el edificio de un comercio centro de transacciones burlescas, se celebran diariamente juntas a las que concurre buen número de especuladores, a fin de señalar el tipo en cambio del papel constitucionalista y con las que han de abrir sus operaciones.

Y en estas reuniones, altamente inmorales, es donde se resuelve, sin atender a las positivas circunstancias que pudieran afectar la cotización, el valor mínimo de nuestro peso, resolución que, por diversos medios, se da a conocer al comercio y a los industriales, a fin de que con aquel tipo se normen el valor de todas las mercancías.

Y aquí cabe decir, como una demostración inequívoca de la arbitrariedad que cometen dichos especuladores, que no hace mucho tiempo, se dió el caso de que en México se cotizara el dólar a veintidós pesos, se hubiese pagado solamente doce por uno, es decir, menos de la mitad del tipo señalado por los referidos especuladores.

LA ESPECULACION DE ALGUNAS INSTITUCIONES

Se nos asegura que las operaciones que vienen realizando algunas instituciones de crédito, no tienen precaución alguna para evitar la especulación de la que dichas empresas, en épocas pasadas, no disponían ni de una tercera parte en metálico de las emisiones que tenían en circulación, en tanto que ahora, pueden presentar diez veces el valor de sus billetes en circulación.

Este prodigio, que muchos pondrán en duda, tiene la siguiente explicación: Haciendo que el dólar alcance un tipo elevado, y en consecuencia, depreciando nuestro papel moneda, las referidas instituciones bancarias, logran conseguir grandes cantidades de dinero constitucionalista que es pagado a precios irrisorios, y las cuales, después, sirven para redimir sus billetes que se encuentran en circulación. Este procedimiento, se nos dice, también ha servido para salvar, por distintos medios, fondos crediticios al extranjero, mientras en México solamente se han quedado, las referidas instituciones de crédito, con el suficiente para garantizar, conforme a la ley, su emisión ya muy mermada.

LOS "COVOTES"

En cuanto a la labor de los llamados "covotes", muy poco diremos en este reportaje, ya que en otras ocasiones nos hemos referido a ellos, y más aún, por tratarse de agentes rumbosos de los especuladores, que, como tales, obran siempre de acuerdo con las grandes que reciben de sus patronos.

Aquí, pues, el delincamiento del "covote" es perfectamente conocido y ya se sabe que éstos son los que secundan esa labor inícuca de explotación y de miedo.

Pereció un prestigio...

(Sigue de la primera plana)

traron en los bolillos del citado conductor, parece que se llama Patrono Jiménez, sin que esto se pueda asegurar.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Como lo prescriben las ordenanzas legales, inmediatamente que se tuvo conocimiento del lamentable suceso, se procedió en las oficinas de la octava demarcación de policía, a practicar las primeras diligencias, habiéndose levantado el acta correspondiente, que hoy probablemente será turnada a las autoridades a quienes toque conocer del accidente.

Con motivo del caso de que damos cuenta, numerosas personas han estado en las oficinas de policía mencionadas y en el hospital de la Cruz Roja Mexicana, a fin de tener informados seguros de lo ocurrido al expresidente general Juan de la Luz Romero. Lamentamos grandemente la trágica muerte del amorado jefe constitucionalista, de que se habla en esta nota, tanto porque era uno de los más bizarros paladines de la legalidad, cuanto por la buena amistad que con él cultivamos.

Cordialmente conf...

(Sigue de la primera plana)

ción del asesino de innumerables individuos, se hayan puesto de acuerdo en lo relativo a la movilización de columnas mixtas que, solamente en caso necesario se destacarán a la sierra de Chihuahua, a perseguir a Francisco Villa.

WILSON INFORMARA AL CONGRESO

Exclusivo para EL DEMOCRATA.

QUERETARO, marzo 19.—Comunicación de Washington al Gobierno Constitucionalista establecido aquí, que la última declaración hecha a la prensa de la capital de la Unión Norteamericana, por el secretario particular del presidente Woodrow Wilson, señor John P. Tumulty, afirma que el Ejecutivo de la Casa Blanca está redactando un amplio y detallado informe oficial, perfectamente documentado, que dentro de brevísimo plazo será enviado al congreso de ese país, respecto a la verdad de los sucesos de Columbus y de los arreglos diplomáticos hechos entre México y Estados Unidos para solucionar tal conflicto.

El secretario Tumulty agregó que el presidente Wilson se halla completamente dispuesto a hacer labor amistosa y benéfica en pro del pueblo mexicano, por lo cual continuará en su firme decisión de allanar cuantas dificultades surjan con México.

En esta ciudad se comentan muy favorablemente las declaraciones del secretario norteamericano.

El Enviado Especial, MARCELO VILLAMIL.

Se ha logrado localizar la...

(Sigue de la primera plana)

nos que los habidos en la semana anterior.

En cuanto a las demás enfermedades contagiosas, también han disminuido; por ejemplo, de escarlatina, sólo se registraron cinco casos en todo el Distrito Federal, en la última semana, y de viruela, veintidós, uno de los principales vehículos que existen actualmente para el contagio del tifo—dice el doctor Rodríguez—, son los tranvías eléctricos, los cuales, debido a su escasez, caminan hechizados de personas, muchas de ellas perfectamente acongozadas o contaminadas por la enfermedad y que constituyen una amenaza para todos los demás pasajeros.

El señor general Rodríguez nos manifestó que hasta había pensado pedir la suspensión temporal del tráfico de tranvías en el Distrito Federal; pero que se había abstenido de dar esa disposición, en vista de que los vecindarios de las poblaciones torcaes, que tienen sus negocios en esta metrópoli.

Por lo demás, se ha logrado una salubridad casi perfecta en los teatros, "cines" y templos, en los cuales, últimamente se hace una desinfección completa para evitar todo peligro de contagio.

Solemne inauguración de...

(Sigue de la primera plana)

ameno programa, que damos a conocer a continuación:

I.—Der Frechhutz. Obertura... Weber.—Orquesta.

II.—Alocución por el doctor Jesús Díaz de León, profesor de la Escuela de Altos Estudios.—Alocución por el licenciado Francisco de P. Lleras, profesor de la Escuela N. de Jurisprudencia.

III.—Andante spianato. Gran Folleto... Chopin.—Piano, profesor José Velásquez.

IV.—Alocución por el ingeniero José Covarrubias, profesor de la Escuela de Ingenieros.—Alocución por el doctor Francisco Blumán, profesor de la escuela Odontológica.

V.—La Cloche... Saint Saens.—Canto por la señorita Sara Ortiz Acompañante, señorita Ofelia Luiza.

VI.—Alocución por el doctor José María Martínez, profesor de la Escuela de Medicina.—Discurso por el ingeniero Félix F. Palavicini, Encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes.

VII.—Rhapsodia Húngara No. 2... Liszt.—Orquesta.

Son destrozados los...

(Sigue de la primera plana)

los habitantes de Sonora a tal grado, que costó bastante trabajo a los generales Elías Calles y Serrano, contener el autor bético de la población.

Gracias a la prudencia de los mandos generales, se pudo evitar que ocurrieran algunas dificultades o incidentes, pues aconsejaron al pueblo que obrara con total calma y lograron convencerlo de que su actitud irrobada perjudicaba en gran manera las negociaciones diplomáticas.

Los sonorenses, contando con la energía y dignidad del Gobierno de la República, para hacer respetar la soberanía nacional, ofrecieron a las autoridades sus servicios incondicionales para defender a la Patria en caso necesario.

En Sonora reina actualmente completa calma y se espera que muy en breve se realice totalmente la pacificación de ese Estado.

El Corresponsal, M. Villamil.

Aprehendiéndose a uno de los asaltantes...

(Sigue de la primera plana)

tiendo de allí con dirección a Galeana.

"Informa el mismo individuo, que es llamado "coronel" villista Pablo López, salió herido en las dos piernas, en el ataque a la ciudad de Galeana, y que la gente que acompañaba a Villa en sus fechorías, ascendió a 700 u 800 hombres.—Respetuosamente, al general Plutarco Elías Calles."

El mensaje con que el C. Secretario de Guerra contestó al general Calles, está concebido así:

"Do Querétaro, 18 de marzo de 1916.—C. general Plutarco Elías Calles: Quedo enterado con satisfacción de que fuerzas de usted aprehendieron a uno de los cómplices de Villa en el asalto a la ciudad norteamericana de Columbus. Como Villa y sus cómplices han sido declarados por nuestro Gobierno fuera de la ley, debe ordenarse la ejecución inmediata de todos los que vayan cayendo en poder de nuestras fuerzas, con sólo el requisito de comprobar que tomaron parte en el asalto de referencia.

Afectuosamente, el Secretario de Guerra y Marina, general ALVARO VIREGÓN."

El jefe de la Oficina de Información, D. G. LAMADRID.

ROBO EN UNA ESCUELA

Se levantó el acta respectiva con motivo de que el director de la Escuela Nacional número 63, situada en Herrera 79, se quejó en contra de quien resulte responsable de que dicho plantel, fué robado un ramo de cañera para agua potable, en una sesión de seis metros.

EL DEMOCRATA no tiene cons...

alguna que cumplimentar, sino convicciones que defender.